

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 28 de Mayo de 1886.

Núm. 9.258.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez. Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6'75 ptas. Un año. 25  
Fuera. Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6'75 ptas. Un año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXXII.

## El Guadalete.

### LAS TARIFAS DE LOS FERRO-CARRILES.

Punto es éste acerca del que se ha escrito mucho, y se han expuesto diferentes quejas, ya acerca de lo que ocurre con las llamadas diferenciales, ya con las especiales, y de los perjuicios que el comercio y la industria sufren al ser aquellas aplicadas por las Empresas, en una forma tal que más parece tratar de burlarse de los que se ven obligados a usarlas, que no el proteger los intereses tanto de los comerciantes como suyos.

Peró si bien es verdad que las Compañías tienen gran culpa, puesto que atienden más al interés propio y de sus accionistas que al del público, no es posible desconocer que el verdadero responsable de todas las faltas y escándalos de las Empresas es el Gobierno, que los consiente.

Exija inmediatamente á las Empresas ferrocarrileras el estado en que conste lo gastado en la construcción y lo que cuesta la explotación de sus líneas; pero no contentándose, como hasta aquí, con la negativa y el desprecio de aquellas, sino obligándolas á cumplir este deber, y si no hacen caso imponiéndolas los castigos que las leyes y reglamentos de ferro-carriles establecen taxativamente; no apruebe las tarifas especiales y diferenciales que presenten si no se ajustan á lo que las prescripciones legales y los intereses del público demandan, exigiéndolas expliquen el alcance de las mismas para evitar engaños; haga porque en un breve plazo realicen todo aquello á que se comprometieron al aceptar las leyes vigentes y los pliegos de condiciones, y verá el Gobierno, y muy especialmente el ministro de Fomento, de qué manera se arregla este al parecer difícil problema sin necesidad ni de estudios, ni de Comisiones, que solo sirven para que el tiempo pase y no se haga nada, y verá también como esas mismas poderosas Empresas, que ahora ostentan su fuerza, amansan su soberbia y se avienen á atender las quejas de la opinion, hasta el presente desoídas.

Crean cuantos se ocupan de esta clase de asuntos que el remedio es fácil si el que lo ha de aplicar, el ministro de Fomento, se decide á prescindir en absoluto de las personas que constituyen los Consejos de Administración de las Compañías, y á recorrer el camino y vencer todos los obstáculos haciéndose el sordo á las influencias que dentro del mismo Gobierno se pondrán en juego en favor de los pretendidos derechos de aquellas.

¿Es que se considera esto imposible por los ministros de Fomento?

Nosotros entendemos que no, y ahí está el ejemplo del Sr. Gamazo en la anterior situación fusionista; pero si así no fuera, ¿qué mayor gloria para un hombre político que provocar por esta cuestion una crisis y abandonar la cartera diciendo: «Procuré hacer cumplir las leyes de ferro-carriles y obligar á las Em-

presas á cumplirlas, pero no pude realizarlo porque sus influencias contrarrestaron la mía?»

Sería tan grande la gloria, que ningun presidente del Consejo, por afición y cariño que tuviera á las Empresas, consentiría que uno de sus compañeros saliera así del Ministerio.

Energía, pues, en el cumplimiento de los deberes, y todo está *ipso facto* arreglado.

Recomendamos á las clases obreras la meditada lectura del siguiente sensato artículo:

### EL AHORRO.

Los que se burlan del ahorro desconocen generalmente los verdaderos milagros que es capaz de realizar la voluntad humana.

Si la vida no fuera una serie de penalidades compensada por algunas satisfacciones tardías, la felicidad material podría decretarla cualquier legislador humanitario. Desgraciadamente no es así y pocos serán los que no conozcan privilegiados de la fortuna que se mueren de tedio y desesperación.

El Creador ha hecho que todo esfuerzo personal, constante y honrado, resulte á la larga una satisfacción. En el trabajo, como ha dicho un pensador eminente, hay algo del carácter paternal del juez.

Si el logro de lo que se entiende por dicha humana dependiese exclusivamente de nuestro deseo y no entrasen á modificarla otros factores, nuestra existencia se parecería mucho á la de aquellos monarcas faraónicos, petrificados por la indiferencia en medio del bienestar.

La vida es lucha, la vida es actividad y combate ó no es nada.

Todas las grandes empresas, individuales como colectivas, han tenido y tienen su calvario; pero cuando el hombre y la sociedad descanan, cumplida una misión, ¡qué bienestar tan grande el que sienten!

El ahorro representa una lucha y una victoria: los dos términos de una virtud.

Poned al obrero, al modesto industrial, al comerciante de cortos haberes, en medio del tráfico social y desposeído del instinto previsor de la economía: ¿qué sucederá al poco tiempo? No es difícil predecirlo; la miseria invadirá su casa ó el descrédito y la bancarrota se encargarán de liquidar sus medios de vida.

¿Quién no ha entrado alguna vez en el hogar del obrero, que fia más (por un objeto de óptica) en el esfuerzo del Estado que en el libre esfuerzo individual y de la cooperación?

Allí falta todo: higiene, relativas comodidades, muebles, orden y limpieza, luz... Cuando hay pan ya pueden repicar recio... cuando no, hay golpes, é imprecaciones; día es aquel que debe señalarse con piedra blanca.

La relajación de todos los vínculos y el desprecio á la acción lenta y fecunda del trabajo, hacen más daños á los humildes que todos los programas del socialismo y de la nivelación social. Se sueña con una redención social y expeditiva, con una dosis de principios económicos que á costa de la libertad, reglamente al mundo como un capital. ¿Y luego? de eso no se habla, porque ni los apóstoles de la idea podrán garantizar la existencia de una sociedad basada sobre el artificio.

Suponed dos obreros robustos y llenos de salud, de los cuales uno dilapida cada semana la mitad del jornal y el otro ahorra cada siete días 5 pesetas. Estos dos hombres trabajan diez años, sin interrupción y gana cada uno 4 pesetas diarias: ¿qué balance de moral, de satisfacciones y de responsabilidades?

El primero, entregado á los vicios, á las pasiones y al olvido de sus deberes, habrá pagado tal vez con usura su incalificable egoísmo. La miseria del desprecio de los suyos, tal vez los dramas de familia pasarán su pecho y entenebrarán su espíritu.

Tendrá un solo refugio, la taberna, y un apeadero temporal, la cárcel. ¿Preguntáis por sus satisfacciones íntimas? No conoce otras que las de la embriaguez, ese refugio de los débiles, y en cuanto al porvenir que le aguarda, si sus hijos proceden con él como él procedió con ellos, que le ganen el sustento mendigando, podrá considerarse dichoso, si encuentra en el hospital con un lecho donde morir.

En cambio ¡qué diferencia entre este y el segundo obrero! Dotado de una voluntad de hierro y soñando á todas horas con

mejorar su situación y la de su familia, no ha dejado ni una sola moneda de llevar á la caja de ahorro su flamante moneda de cinco pesetas; han pasado diez años y el orden y la economía que reina en su casa, han contribuido á que el milagro del ahorro pueda operarse. El y su esposa son felices, sus hijos han recibida una esmerada educación y de un día á otro todo vá á cambiar para la modesta familia, pues el jefe de ella trata de establecerse con la suma economizada durante tanto tiempo y la cual asciende á muchos miles de reales.

Si Dios siguió ayudando á este obrero que tan perfectamente ha sabido él ayudarse, no será exagerar predecir que pasados diez años, y teniendo en cuenta sus hábitos saludables, habrá reunido una pequeña fortuna que poder legar á sus hijos.

Si ese resultado no es una satisfacción más legítima y honrada que todas cuantas puedan existir en la tierra, confieso que vivo equivocado de medio á medio.

El conquistador que subyuga á un pueblo podrá ser un héroe; el trabajador que conquista la fortuna por medio del ahorro, lo es siempre.

C.

### EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

Ante un numeroso y escogido auditorio expusieron el martes en la noche en la Sociedad Geográfica de Madrid, el resultado de sus viajes por Africa los señores Iradier y Montes de Oca, no pudiendo asistir el Sr. Osorio por hallarse indispuerto.

A manera de exordio refirió el Sr. Iradier los sucesos más interesantes de su primera expedición al golfo de Guinea, viaje que emprendió por su cuenta, en compañía de su esposa y de su hija y en el que esperaba completar su aprendizaje de viajero. Fué penosísimo y costó á la hija del señor Iradier la vida, estando él mismo á punto de fenecer víctima de la fiebre, que le duró tres meses consecutivos. De regreso á Europa, pensó organizar una segunda expedición, cuyo plan era importante y vastísimo, pues debía comprender una region desconocida y cuatro veces mayor que España. Nególe el gobierno 20.000 pesetas que solicitaba y todo aquello se perdió.

En 1884, la Sociedad de Africanistas le envió á Africa para explorar y adquirir territorios. Los ocupados primeramente por los Sres. Iradier y Osorio comprendían 14.000 kilómetros cuadrado: el resto hasta 40.000 fué explorado y ocupado por los Sres. Osorio y Montes de Oca.

Hay en aquella region muchas tribus. Las de la costa (venyas ricas, valungues, etc.), están sometidas á las del interior (panues). Sus observaciones, hechas con el electroscoipo, le permiten indicar que entre la composición de la sangre del negro y la del europeo existe alguna diferencia, si bien esta indicacion fué hecha con las reservas que su novedad é importancia requerian.

El idioma venya es pobre. La r se encuentra pocas veces en él, pero en cambio la k abunda mucho. Los venyas creen en los espíritus, desconocen por completo el tiempo, son grandes poetas, cantores y bailarines y consideran á la mujer como un animal doméstico. Dió otros muchos detalles etnográficos y geográficos, que la falta de espacio nos obliga á omitir.

El Sr. Montes de Oca narró tambien los principales episodios de su peregrinacion por Africa, dando detalles muy curiosos acerca de las costumbres de nuestros nuevos compatriotas. Los panues, dijo, son una raza superior, compuesta de hombres valientes y robustos que jamás bajan la mirada ni aun ante la del europeo, dispuestos siempre á acometer y que han sometido á todos los demás negros. Se cuenta de algunos actos de soberanía por él ejercidos y que vienen á confirmar la autoridad de España en aquellos países.

El señor presidente dió las gracias á los viajeros en nombre de la Sociedad y de la Patria, y consagró un oportuno recuerdo á la esposa del Sr. Iradier, con lo cual se levantó la sesion á las once de la noche.

### LA MUJER HOMBRE.

Se trata de una jóven de 19 años, cuyos extravagantes alardes masculinos le habian conquistado el apodo de *mujer-hombre*.

Hé aquí algunos detalles sobre Nieves Campello ó Jo-é Campello, como tambien la llaman, detalles que *El Liberal* extraxta de *El Eco de Novelda*:

«Pelo al rape, ligero bozo, ojos negros rasgados, boca y nariz regular, dientes blanquísimos, cutis moreno, estatura no muy alta, tipo el de un jóven recién salido de quintas, si no hermoso, agraciado, de carácter violento é irascible, se afeita, fuma, bebe y juega. Viste blusa negra no muy larga, pantalones cenicientos listados, zapatos de gamuza, cubre su cabeza con chambergo de castor negro ó con gorra de seda del mismo color.»

Desde sus primeros años tenia Nieves tales aficiones; pero no las satisfizo hasta que unos amores desgraciados la decidieron. Su familia no le consintió casarse con quien queria, obligándola á unirse con quien aborrecia. Huyó de la casa paterna, se fué á Cartagena, llamó á un peluquero á la posada en que se hospedó y le mandó cortar el pelo al rape. Por cierto que le dió un duro por la tonsura, cuando solo contaba con cincuenta, que era el fruto de sus ahorros como sirvienta.

No importa. Una vez disfrazada de hombre con ropa que adquirió al efecto, se fué José á una casa de juego, donde en poco tiempo cuadruplicó el capital. Después compró un carro y una caballería y pasó á Murcia. Allí enamoró á la hija del posadero, que dió oído á sus amorosas palabras, creyéndole un apuesto mozo; porque sus ademanes, voz, todo, son capaces de enganar á cualquiera, sin que por esto se crea un marimacho.

En Crevillente vendió carro y caballería. En Elche estuvo al servicio de un vecino, sin que á pesar de descubierto el verdadero sexo, se le inquietara lo más mínimo. Un domingo fué al teatro de Aspe, vestida de hombre, y, después de resistir infinidad de bromas de sus paisanos, fué detenida Nieves y conducida á la cárcel de Novelda á consecuencia de un hecho ocurrido durante el cólera.

Un hermano suyo entró en Aspe, rompiendo el cordon sanitario. El teniente alcalde trató de hacerle abandonar el pueblo, y Nieves abofeteó de lo lindo á la autoridad, lo que le valió un par de meses de cárcel.

Tal es, á grandes rasgos, la fisonomía de esa jóven extraña, que hoy preocupa por motivo aún más serio á la opinion. Se dice en Aspe, que el asesinado D. Nicolás Jimenez habia tenido relaciones con ella, y que éstas se entibaron mucho desde que aquel contrajo otras nuevas con la mujer con quien dentro de muy pocos dias habia de contraer matrimonio. El hecho es que Nieves ha ingresado en la cárcel de Novelda.

### TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

#### LA REVISTA MILITAR EN LISBOA.

Lisboa 25 (8'15 noche.)

La revista militar presenciada esta tarde ha sido realmente magnífica.

El tiempo ha estado espléndido. La muchedumbre, inmensa y apretada, tanto quizá como el día de la boda de los príncipes. Por todas partes ecos de cornetas y tambores y charangas tocando el himno del rey y el himno nacional portugués.

Un incidente muy señalado y muy comentado ha ocurrido al principio de la revista. Fué que, al llegar los condes de Paris, todos los representantes extranjeros que ocupaban la tribuna diplomática, situada frente á la régia, se pusieron de pié. Mr. Billot, el embajador de Francia, permaneció sentado.

#### CRISIS EN INGLATERRA.

Lóndres 25 (3'14 tarde.)

Se ha celebrado esta mañana un importantísimo Consejo de ministros exclusivamente para tratar de la cuestion de Irlanda.

El gobierno ha examinado á conciencia si podía hacer á los liberales disidentes mayores concesiones de las que ya ha hecho y si la reforma de los proyectos, sin desvirtuar el fin de éstos, podría conciliar el apoyo de los disidentes. Parece que el acuerdo de los ministros ha sido de respetar el espíritu de los proyectos de Gladstone.

Después han estudiado los ministros la situacion parlamentaria del gobierno, llegando á la conclusion de que es imposible que salgan aprobados los proyectos en su forma presente.

Asegúrase que Mr. Gladstone ha declarado que no está dispuesto á aceptar nuevas modificaciones de importancia á sus *bills*, y que teniendo el convencimiento de que en esta ocasion el Parlamento no representa exactamente la opinion de la mayoría del país, optará porque se consulte á los comicios sobre el punto concreto de la cuestion de Irlanda.

Lóndres 25 (4'5 tarde.)

Inmediatamente después del Consejo de ministros, Mr. Gladstone tuvo una larga entrevista con la reina.

Esta circunstancia ha dado cuerpo á los rumores de que el jefe del gobierno se habia mostrado dispuesto á acudir nuevamente á los comicios para que el país emita juicio sobre sus proyectos.

Circula la noticia que los ministros han dimitido, y de que Mr. Gladstone no consentirá en continuar en el gobierno si la reina no le da el decreto de disolucion.

En este último caso, añaden los rumores, la disolucion del Parlamento sería inmediata.

#### EL ACUERDO ENTRE LOS DOS EJÉRCITOS.

Lóndres 25 (4'5 tarde.)

Los generales jefes de los ejércitos griego y turco, concentrados en la frontera de sus respectivos países, han celebrado ayer y hoy largas conferencias para ponerse de acuerdo sobre las condiciones en que se retirarán sus tropas hácia el interior.

El resultado de estas entrevistas ha sido completo.

Los generales han acordado devolverse mutuamente los prisioneros y han señalado las posiciones que conservarán sus respectivas fuerzas.

Los ejércitos han comenzado á retirarse ya de la frontera en las condiciones fijadas tambien por los generales.

La paz es un hecho, por lo tanto.

#### LA EXPULSION DE LOS PRÍNCIPES.

Paris 25 (9'47 noche.)

Otro Consejo de ministros se ha reunido hoy para tratar de nuevo de la expulsion de los príncipes.

El asunto ha sido discutido muy largamente. Pero se guarda reserva sobre el acuerdo que ha tomado el gobierno.

Asegúrase, sin embargo, que la mayoría de los ministros es favorable á la expulsion.

#### LA CÁMARA FRANCESA.

Paris 20 (9'47 noche)

La extrema izquierda ha celebrado hoy una reunion, acordando acentuar la oposicion al gobierno, exigir la purificacion de los funcionarios públicos y la cesantía de los que tengan antecedentes reaccionarios y censurar nueva y enérgicamente la conducta del ministerio con respecto á la huelga de Decazeville.

En la sesion de hoy en la Cámara ha ocurrido un incidente vivo entre Cassagnac y los republicanos con motivo de la proposicion presentada por estos pidiendo que se concedan pensiones á los heridos y á las familias de los muertos y heridos en defensa de la libertad cuando la revolucion de 1848.

Para el jueves está anunciada una interpelacion de Michelin, el diputado radical, sobre la huelga de Decazeville.

#### EL EMPRÉSTITO DE CUBA.

Paris 25 (9'47 noche)

Las acciones del Banco de Paris han tenido un alza considerable.

Atribúyese al buen resultado que ha tenido el empréstito de Cuba.

#### EL PATO Y EL FAISAN.

Será injusta la mala fama, pero el pato ha llegado á ser el símbolo español de la *jettatura* italiana, como el faisán el de la buena suerte. La persona que ha comido pato no debe aproximarse á los que juegan al tresillo ni emprender negocio alguno antes de hacer la digestion. Si es malo el influjo del que ha comido pato, peor es aún el de la persona patosa por naturaleza. Los inteligentes aseguran que no solo hay individuos, sino objetos inanimados y aun colores que tienen y dan pato; esos atribuyen al color amari-

llo que hay en nuestra bandera nacional, todas las desventuras del país; el amarillo es un color de mal agüero; es el de la Facultad de Medicina, el de la hoga de los parricidas, el de los cadáveres: por eso viven poco los canarios; por eso no prosperan los pobres que comen con frecuencia fideos amarillos; por eso el azufre es el principal combustible del infierno, y mueren con el pesuezo retorcido las gallinas, nacidas de la yema del huevo: ¿quién regala a su dama flores amarillas? Son las flores de los muertos.

Yo he conocido un hombre que tenía pato desde el nacer, pues su madre murió dándole a luz. Díerole una nodriza que había encanijado a varias criaturas; pero el niño encanijó a su ama.

Si le daba palmetas el maestro, al tocar a su mano se rompía la correa. Si pasaba junto a un cazador, al acercarse el niño se disparaba la escopeta. Rajaba cristales con la vista, y mirando las setas en el campo, se convertían en hongos. Silla en que se sentaba quedaba coja; burro en que subiera se llenaba de mataduras; no tiraba piedra que no saltara un ojo.

Todos los muchachos de su tiempo, de ugar con el estaban lisiados, y cuando entraron en quintas fué soldado, por ser el único mozo disponible. Apenas ingresó en el ejército hubo guerra, y todas las acciones en que entraba se perdían, y en casa donde le alojaban se perdían las docenas, y si no había docenas, se hundía el piso, enfuqueaban los cerdos, rabiaba el perro y el marido apaleaba a su mujer. Con sus mejores palabras indisponía matrimonios, y por do quiera que iba nacían monstruos, se agravaban los enfermos, estallaban epidemias y volaban polvorinas.

Cuando le conyidaban a un baile, saltaban las cuerdas de las guitarras ó se desafinaban los pianos, y concluía la fiesta a puñaladas. Si asistía a un sermón, el predicador se cortaba. Si le presentaban a un comerciante, quebraba al poco tiempo. Si iba al teatro, silbaban la comedia; si a los toros, caía un aguacero y cogían al espada.

Le dieron la licencia y se puso a servir, pero le despedían al momento, después de haber desastrozado la vajilla. Se hizo barbero y tuvo que dejarlo, porque acuchillaba al parroquiano. Maestro de obras que le admitiese a trabajar caía del andamio. No llegó a casarse, porque las novias no duraban cuatro días. Murió en Andalucía, y apenas le enterraron ocurrió el espantoso terremoto.

Forma gran contraste la vida de aquel hombre con el retrato de una señorita amiga mía. Su boca sonriente y su mirada alegre da la buenaventura a todo el que la mira. Parece que se ha criado en un nido de faisanes. Se llama Venturita.

No hay rifa que no salga premiada el número de su casa. Vive derramando sal y no ocurre desgracia alguna en torno suyo. Nunca viste de luto, porque no se le mueren sus parientes. Disipa en mirándolas hasta las nubes de los ojos. Tiene el influjo que se atribuye a las mascotas: pero no puedo comprender que vivan estas sin hacer algunos desgraciados, aunque den las calabazas rellenas de favores. Venturita no ha causado la desgracia de nadie: tiene faisán para todos. Una sola mirada suya equivale a una noche de bodas.

El gran César se vanagloriaba de su fortuna: la Historia no ha consignado el nombre de quien le dió faisán durante tantos años. Lo mismo le sucedió a Napoleón. La muerte desgraciada de los dos, prueba que su buena suerte no era propia. Uno y otro concluyeron por tener pato.

Terminaré por estas dos reflexiones: La humanidad será infeliz hasta que todos los hombres puedan comer faisán diariamente.

Me extreme el porvenir del estanque del Retiro teniendo tanto pato.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

Sacitillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.

Calle Larga, núm. 44, piso, bajo accesoría.

Dijonos el otro día el «Diario de Cádiz» que el Estado adeudaba a la provincia millon y medio de pesetas; ayer

La Provincia Gaditana dedica un artículo de fondo para lamentar que el Banco de España retiene en sus arcas una millonada perteneciente a varios ayuntamientos de la provincia. Y decimos nosotros; si todo eso es verdad, ¿por qué la prensa de Cádiz, que posee los antecedentes necesarios para discutir tan grave asunto, no abre una enérgica campaña, reclamando con incansable constancia el cobro de esos enormes créditos?

Porque dar la noticia, como hizo el Diario, ó protestar, sin razonar bien sus reclamaciones, como hace La Provincia, no basta. Lo que hay que hacer es presentar, con todos sus detalles, las pruebas de lo que se dice, y de este modo todos los periódicos de la region gaditana podrán cooperar, con sus enérgicas reclamaciones, á que se haga justicia por el Gobierno; y si esta se consigue, gran beneficio recibirán todos los pueblos, que verían disminuir el contingente provincial considerablemente, una vez aplicados esos millones, que retiene el Estado, á la abrumadora deuda que pesa sobre los exigüos fondos provinciales.

Esto que decimos lo dicta el mero sentido común. ¿Querrán dichos estimados colegas, y los demás que en Cádiz se publican, tomar en cuenta estas observaciones, que sometemos a su patriótica consideración? Esperamos la respuesta.

Dos palabras para terminar. ¿Qué dice sobre este asunto El Manifiesto?

En los periódicos de Sevilla se dá cuenta, con frases muy honrosas, de la comision que en el Congreso vinió a desempeñar el Sr. D. Gumerindo Fernandez de la Rosa. La Andalucía y El Universal califican, y con justicia, á nuestro excelente amigo de uno de los Ingenieros agrónomos más distinguidos del país.

Como no es un misterio para nadie que El Cronista tiene diariamente el gusto de cultivar el trato de estimables miembros del Ayuntamiento, y además, se encuentra en mejor situación que nosotros para conocer los misterios de la situación, lo mismo en la localidad que fuera de ella, nos parece un tanto bromista al preguntarnos si en Jerez habrá próxima ó remotamente elecciones municipales. Por nuestra parte ignoramos en absoluto lo que en el particular ocurre, y esperamos que el colega nos ilumine.

Ayer dieron principio, con la brillantez de los años anteriores, los exámenes en la Academia que dirige doña Mercedes Carvajal, en la calle Honda número 17. Cuanto dijéramos en elogio de la directera por los asiduos é improbos trabajos que revela la instrucción de sus alumnas, y por la acertada direccion del establecimiento, sería pálido, en atención á lo que en nuestro parecer merece. Limitámonos pues á darle nuestra más sincera enhorabuena.

Como las miserias de la política no pueden desvirtuar el mérito de cualquier hecho noble y patriótico, tenemos mucho gusto en reproducir el snello siguiente que nuestro estimado colega El Eco de Andalucía dedica al Sr. Cuadra, verdadera providencia de Utrera y ejemplo dignísimo para todos los poderosos de España. Dice así el colega:

«Al detenernos durante algunas horas en la próxima ciudad de Utrera, hemos tenido el gusto de visitar las nuevas é importantes obras emprendidas por nuestro particular amigo el Sr. D. Enrique de la Cuadra.

Carecía aquel centro de una entrada digna de su importancia, que la pusiese en comunicación con las líneas férreas de Sevilla á Cádiz y las de Moron, Osuna y Ecija, y el Sr. Cuadra ha atendido á esa necesidad, por todos sentida, como sabe hacerlo.

Por una huerta y casas de su pertenencia, y otras expropiadas con el mismo objeto, se desarrollará un amplísimo boulevard, de más de 20 metros de anchura con cuatro hileras de árboles á cuyos costados construirá cómodas casas.

Esta hermosa vía, que alcanza tal vez una longitud de medio kilómetro, desemboca en uno de los sitios más céntricos de Utrera, que también mejorará notablemente con las construcciones nuevas proyectadas por nuestro amigo.

Una casa de baños, lavaderos públicos, un mercado de hierro y zinc, escuelas para niños de ambos sexos y salas de asilo, jardines y biblioteca pública completan el grandioso proyecto que ha de realizarse, y que hace por sí sólo la apología del Sr. Cuadra, á quien Utrera debe los exquisitos cuidados, que bien pudiéramos llamar paternales.

Por el Sr. Cuadra, Utrera alcanzará importancia y vida; no parando aquí las mejoras de que dota al referido pueblo, sino que á más se llevan á cabo al propio tiempo importantes obras en la monumental iglesia de Santiago, desfigurada y mutilada hace tiempo con reparaciones de mal gusto, volviendo así á su

primitivo estilo, un monumento digno de ser conservado.

Véase con cuanto motivo, haciendo abstracción de los vulgares y desatentados flechazos del encono político, decíamos hace poco que el Sr. D. Enrique de la Cuadra es una personalidad á quien sus conciudadanos deben querer y respetar, y digno en todos conceptos, no sólo de representar un partido, sino de poner se en parangón, con ventaja, con otras personalidades, porque sí, cacareadas.»

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Génova, 2 botas y 1 cuarta.
- Para Gottenburg, 91 botas, 1 media y 12 cajas.
- Para Cette, 706 botas y 1 media.
- Para Liverpool, 161 botas, 1 media, 4 cuartas y 36 cajas.
- Para Burdeos, 5 botas, 1 media, 7 octavas y 46 cajas.
- Para Amsterdam, 58 botas, 4 cuartas y 18 cajas.
- Para Falmouth, 89 botas, 1 media y 14 cajas.
- Para Londres, 321 botas, 3 cuartas, 1 octava y 245 cajas.
- Para Bristol, 103 botas, 1 cuarta y 16 cajas.
- Para Montevideo, 16 botas, 1 octava y 108 cajas.
- Para Buenos Aires, 3 botas.
- Para Amberes, 56 botas, 7 octavas y 12 cajas.
- Para Rouen, 402 botas y 3 cuartas.
- Para Marsella, 5 botas y 1 octava.

En Cádiz especialmente, pero en Jerez también, debe leerse con interés el suelto siguiente:

«Ante numeroso público—dice El Día—se ha verificado en el Circulo Mercantil la prueba del sistema de alumbrado por el gas atmosférico. Los aparatos son bastante sencillos. El gas se produce sin carbon, sin hornos, sin mano de obra y sin necesidad de conocimientos técnicos.

Su luz es más luminosa que la del gas de hulla, y la economía que resulta se calcula en un 30 por 100 sobre lo que viene costando el alumbrado que proporciona la Compañía de Madrid. El ensayo ha sido brillante, y el público que lo presencié ha salido conforme en que la cuestión del alumbrado, si no en todo, en parte se halla completamente resuelta.

Allí hemos oido decir que el conocido comerciante D. Matías Lopez había traído de París un aparato de 150 luces para su fábrica, y que estaba completamente satisfecho del resultado que le había dado.»

Por insuficiente franqueo está detenida en la Administración de San Fernando una carta dirigida á D. Bartolomé Sanchez Martínez, Salvador 6, Jerez de la Frontera.

El día 24 cumplió sesenta y siete años la Reina de Inglaterra.

Ampliando el suelto que ayer dedicamos al beneficio, en el Teatro Principal, de la Sra. Turconi, justo es decir que contribuyó mucho al resultado brillante de la funcion el emittente concertista de violin D. Remigio Martínez que ejecutó una pieza sumamente difícil con el mayor gusto y habilidad é especial, acompañado al piano por el Director Sr. Tolosa, siendo llamados á la escena repetidas veces, así como al terminar de acompañar el Ave María que cantó la beneficiada. Una y otra cosa tuvieron que repetir á petición del público.

Mañana se pone en escena La Africana, para lo cual sabemos que se ha construido un vestuario completo y por el señor Coli se han pintado nuevas decoraciones, todo ello con el fin de que resulte con la mayor propiedad.

Debemos suponer que el excelentísimo Ayuntamiento estudiará maduramente lo que debe hacer respecto á la siguiente noticia, que publica el Diario de Cádiz, y es, según creemos, la misma que, en forma de oficio, se leyó antes de anoche en la sesion:

«SOLICITUD.—La Compañía de gas La Madrileña ha solicitado de este gobierno civil que al aprobar el presupuesto adicional del Ayuntamiento de Jerez haga se incluya en él como ingreso y en obligaciones del empréstito, igual cantidad que el importe de lo que adeuda á dicha Compañía el Municipio citado.»

Rasgo de honradez.—Dice «El Español» de Sevilla:

«Tenemos una verdadera satisfacción en consignar un acto meritorio llevado á cabo por un honrado industrial de esta ciudad.

Ramon San Miguel y Márcos, oficial de albañil, fué anteayer á la estación de la plaza de Armas á un asunto particular y al atravesar el anden de viajeros, momentos despues de haber salido el tren correo con direccion á Huelva, halló en el suelo un bolsillo que contenía monedas de plata y oro y billetes de banco en cantidad considerable. El honrado industrial se di-

rigió al jefe de la estacion al que entregó dicho bolsillo, acordando ambos contar la cantidad que contenía y consignarla en un escrito que firmaron los dos, para que fuese entregada al que justificase ser su legítimo dueño.

Al hacer público un hecho tan honroso para Ramon San Miguel creemos inútiles todos los elogios que pudiéramos hacer de la conducta del modesto obrero.»

Hablando de los asuntos de España, dice un periódico extranjero:

«Este país necesita para regenerarse una administración íntegra, una rigurosa fiscalización, una justicia intachable.»

Lo que hasta ahora no le han dado ninguno de los actuales partidos políticos, á pesar de sus promesas y sus pomposos programas.

Ese diario sintetiza los deseos del que no convierte la política en un semillero de intrigas.

Dicen de Puerto:

«Papeleta de toros curiosa. Hemos visto una, impresa en cuartilla de pliego común, anunciando la lidia de diez toros en esta ciudad, en Junio de 1780, á saber: cuatro del Real Convento de Santo Domingo, de Jerez de la Frontera, cuatro de D. Juan de Torres, de ídem; y dos de D. José de Bargas, de Rota; los matadores eran Pedro Romero y Joseph Delgado (lilo), con tres banderilleros y tres picadores: he aquí todo el personal. ¿Qué ganarían los dos famosos espadas antes citados? De seguro que ni la mitad que los que hoy menos cobran.

Los diez animalitos serían, probablemente, de ocho años.»

Leemos en un colega democrata de Málaga:

«La cuestión social no ofrece en Málaga mayores peligros; ni reviste la excepcional importancia que en otras poblaciones, por una circunstancia especialísima que merece consignarse en honor á las hijas de esta tierra.

Cuando un obrero queda sin trabajo, la mujer, si es casada, la madre ó las hermanas, si tiene familia, multiplican sus esfuerzos, lavan, planchan, cosen, trabajan de un modo extraordinario para mantenerlo, llegando su abnegacion al extremo de alimentarse mal y de vestir peor, mediante una serie de extraordinarios sacrificios, para que no muera de hambre ó se entregue á actos de desesperacion el marido, padre ó hermano.

Las hijas del pueblo realizan así verdaderos milagros, y bajo este punto de vista hacen tanto, acaso sin sospechar todo su mérito, que su género de vida las enaltece hasta un punto rayano al heroísmo, heroísmo desapercibido casi siempre.»

Dicen de Cádiz:

«Ayer se verificó la prueba oficial del crucero Castilla. El resultado fué excelente, demostrándose las buenas condiciones del buque. Su andar alcanzó sus catorce millas por hora. La expedición, que comenzó á las doce, terminó á las cuatro de la tarde.

También se verificó la prueba de los cañones Krupp de 12 y 15 centímetros, que dieron asimismo buen resultado.

—Por falta de número no ha podido celebrarse hoy sesion la Excm. Diputacion provincial.

—Ha salido para Madrid el expediente incoado por el Ayuntamiento de esta capital para la adquisicion de las dos cocheras contiguas á la nueva Fábrica de Tabacos.

—Han sido aprobados por este Gobierno los reglamentos de las sociedades del Puerto de Santa Maria, «Tiro de Pichon» y «Mosquito Club».

—Segun estaba anunciado anoche se verificó el cambio del alumbrado público.

Á la hora de costumbre salieron los faroleros de las oficinas de la Fábrica del Gas, calle de San Pedro, y se les intimó á que no continuaran, por los agentes de la autoridad local situados en las esquinas inmediatas.

Se encendió por toda la ciudad el alumbrado de petróleo, con un regular resultado, notándose en algunos puntos las deficiencias propias de la inauguracion de este servicio.

Así como algunas calles están bien, otras necesitan más farolas, y tal vez se requiera aumento del personal existente para los barrios extremos y los extramuros.

En las calles Ancha, Novena y Columna se encendieron las diez lámparas eléctricas facilitadas por los Sres. Bonet y La Orden.

Se apagaron á las doce, habiendo lucido bastante.

Una numerosísima concurrencia estuvo circulando toda la noche por esos sitios.

En la plaza de San Antonio estuvo tocando la música de Artillería, y en las de la Merced y Audiencia, que lucían bonita iluminación de farolillos, tocaron respectivamente las bandas Municipal y del Hospicio; siendo costeados estos festejos por vecinos.

El aspecto general de la poblacion ha sido animado como el de un día de fiesta, sin que ocurrieran incidentes ruidosos como algunos suponían.

—Ayer se encargó de la ordenacion de pagos del Ayuntamiento el primer tenien-

te de alcalde, Sr. D. Francisco Fontecha, habiéndose verificado el oportuno arqueo de la caja municipal.»

Dicen de Ronda, que la feria ha sido mala, efecto de la falta de dinero; muchos ganados en el mercado, pero muy pocas operaciones y las que se han efectuado á precios bajos.

«La Andalucía» hace la siguiente equitativa petición á la Alcadía:

«La ordenacion de pagos del municipio debía adoptar el sistema de publicar diariamente en los periódicos de la plaza, la nota de los gastos é ingresos, ó mejor dicho, de las cantidades que entran en la Caja Municipal y las que se pagan extrinsecando los conceptos.

Si el señor Gallardo acepta el procedimiento y lo pone en práctica, la opinion pública se lo agradecerá. Y nos parece que no es exigir mucho de un alcalde liberal.»

Presupuesto.—De Real orden ha sido autorizado el presupuesto adicional al corriente ejercicio de la Diputacion provincial.

Dicen de Sevilla:

«El tribunal para los exámenes de procuradores que se están verificando en esta Audiencia, está constituido por el magistrado Sr. Hernandez Arbiza, presidente, y por los señores D. Manuel de Campos, catedrático de la facultad de Derecho de esta Universidad, D. Torcuato Perez, procurador de esta colegio, D. Francisco Ordoñez, secretario de Sala de esta Audiencia, D. Ricardo Franco, doctor en derecho, abogado y secretario del colegio de abogados y D. Juan Caballero de Vargas, procurador.»

Segun parece se han recibido en San Fernando órdenes del gobierno para subastar la extraccion de piedras en la presa de Crespo, ó sea de la Punta de la Cruz, la cual será conducida á los nuevos espigones, cerca de las salinas de los Santos.

Como verán nuestros lectores, es un hecho tangible la limpia de los caños que tanto bien ha de reportar á nuestra hermana ciudad de San Fernando.

Es verdaderamente laudable y digno de aplauso, el propósito que anima á la acreditada compañía fabril Singer y de que da cuenta un periódico de Madrid; dice así:

«Durante dos meses la compañía fabril Singer coserá gratuitamente toda la ropa blanca que preparada envien á la calle de Carretas, número 35, las casas de Beneficencia de Madrid.»

Muy bien; las empresas que proceden de esta manera, son siempre consideradas por el público y preferidas en todo á las demás en su clase, pues este desinterés las honra sobre manera.

Contando la vida de Arderius, publica estas dos anécdotas La Epoca:

«Sus carteles de teatros son famosos; siempre hallaba algo nuevo y gracioso para que llamasen la atencion. El año que inauguró con tan feliz resultado las representaciones bufas, imprimió al empezar Noviembre, esta redundilla:

«Ya no podemos con tantos ochavos. Dichoso mes, que empieza con todos Santos y acaba con San Andrés.»

En otra ocasion, como el «Lunático» de El Imparcial tratara con rigor (que era en verdad injustificado) la obra de Ramos Carrion y C. Caballero Los sobrinos del Capitan Grant, para cuya representación habia hecho gastos de mucha importancia Arderius, puso en el cartel una nota que decía:

«Esta obra tiene la ventaja de no gustarle al crítico de El Imparcial.»

Dicen de San Sebastian que los trabajos del castillo de San Marcos adelantaban de una manera notable, y pronto empezarán las nuevas fortificaciones en los peñascales de Choriloquieta, Arcale, Guadalupe y Jaizquibel, para lo cual están ya levantados los planos, cerrando así toda invasion por el Bidasoa.

En San Marcos está dando excelentes resultados la tubería y máquinas de vapor para elevar el agua desde el manantial de Sahara, al pié de Rentería.

Dicha cañería y aparatos, han sido traídos á Pasajes y comprados en Glasgow y Londres á las principales fabricas de dichas ciudades.

Tio y sobrino:

—Querido tio; no me queda un cuarto y me acosan los ingleses por todas partes. Si V. no me salva, ¿qué voy á hacer?

—Casate con Pepita, que tiene un millon de dote.

—Pero es tan flacucha, tan capillada; parece una tabla...

—Precisamente; la tabla de salvacion.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalini son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el caballo y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Anuncios de interés

Vencido con exceso el

plazo señalado para el pago de sus cuotas, por el reparto de la sub-clase de expendedores al por menor, por su concierto de los derechos de Consumos de vinos y vinagres en el año actual, se les hace saber á los que no hayan satisfecho sus cuotas respectivas, que con esta fecha se procede á la formación de la lista de deudores para ser apremiados con arreglo á ella.

Jerez de la Frontera 27 de Mayo de 1886. V. B. El Alcalde, Rivas.—El Recaudador, M. García Argumedo.

Regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería.

Debiendo proceder este cuerpo á la venta del fiemo que hagan los caballos del mismo, durante su permanencia en este Canton; se avisa al público para que los que deseen adquirirlo se presenten en el cuartel que ocupa el Regimiento en los días 30 y 31 del mes de la fecha y hora de ocho á doce de su mañana, con el objeto de enterarse de las condiciones.

Jerez de la Frontera 27 de Mayo de 1886. El Comandante Jefe del Detall, Pedro Buch y Mateos.

MINERAL

DE AZUFRE TRITURADO Y FERRUGINOSO DE APT PARA EL AZUFRADO DE LAS VIÑAS de la COMPAÑIA ANÓNIMA DE TAPETS (APT, VAUCLUSE, FRANCIA) LLAMADO AZUFRE DE APT

MM. Ch. Roussin y C.ª, Sucesores MARSELLA.

Unico concesionario para la venta en toda Andalucía ANTONIO M. ESCALERA SEVILLA.

Á LOS SIGUIENTES PRECIOS Mineral de azufre triturado, rvn. 30, saco de 50 kilos.

Id. id. id. 58 id., de 100 kilos. Id. id. ferruginoso, id. 38 id., de 50 kilos.

Terminado el reparto de la contribución industrial del gremio de Abogados se halla de manifiesto de 41 á 3 de la tarde en la casa calle de Francos núm. 51, todos los días hasta el 30 del corriente en que tendrá lugar la junta de agravios en la Sala de Abogados del Palacio de Justicia á las dos de la tarde.—Jerez 22 de Mayo de 1886.—Los Síndicos.

Terminado por los Síndicos y Clasificadores del Gremio de vendedores al por mayor de vinos comunes del país el reparto de las cuotas individuales de la Contribución Industrial para el año económico de 1886 á 1887, queda expuesto al público, en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal, por término de cinco días, á contar desde la fecha, para que los interesados que se crean agraviados, puedan presentar sus reclamaciones en la Junta que ha de tener lugar en uno de los salones altos del Ayuntamiento, á la una de la tarde del día 1.º de Junio próximo.

Jerez 27 Mayo 1886.—Los Síndicos.

Para cubrir las vacantes que vayan ocurriendo en la ronda de Consumos de esta ciudad se participa por medio del presente que se admiten solicitudes en la oficina Central Plaza de Alfonso XII, advirtiéndose que serán admitidas en primer término las de los licenciados del ejército de cualquiera de sus armas, siempre tengan buena nota en las licencias que necesariamente han de acompañar, así como que no han de exceder de 45 años de edad.—La Administración.

Baños del Castillo de Gizonza.

La temporada oficial de este establecimiento balneario empieza el 1.º de Junio y concluye el 15 de Octubre.

Las comunicaciones desde Jerez á dicho establecimiento están á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina calle Caballeros, núm. 8, Fonda Española, como en años anteriores.

El Restaurant estará bien servido y las comidas no dejarán nada que desear. Los pedidos de habitaciones se dirigirán á D. José Infante, Administrador del establecimiento, por Paterna de Rivera, provincia de Cádiz.

SE COMPRA

una noria de hierro. Informarán en la imprenta de este periódico. 8-4

SE VENDE

una magnífica máquina trilladora de gran tamaño y tan buena como una nueva, con cilindros para cortar y machacar la paja y demás utensilios completos, construida por los Sres. R. Hornsby & Sons, Grantham: en una hora se arregla para empezar á trabajar. Para más informes y verla, en el Puerto de Santa María, calle Santa Clara, núm. 11, Francisco García Enríles. 8-6

NEVERIA

DEL GRAN CAFÉ Y RESTAURANT DEL TEATRO DE ANTONIO ATANE.

Desde esta noche se servirán helados y frios en el mencionado establecimiento situado en la calle de D.ª Blanca, frente al Mercado de Abastos.

Hay variedad de clases, esquisitas. Se sirven á domicilio sin alteración de precios.

Se arrienda la casa calle de Baño Viejo, núm. 6. Darán razon en la imprenta de este periódico.

INTERESANTE.

Se avisa á los señores extractores que, en el almacén de maderas de la señora viuda de L. Catalina de la calle Medina núm. 2, se darán SIEMPRE las cajas para embotellados CINCO céntimos menos en las de una docena y DIEZ en las de dos docenas del precio á que puedan adquirirlas en parte alguna, ya sean armadas ó sin armar, y las armadas serán puestas en bodega, y en cuanto á las buenas condiciones de la madera nada hay que decir por ser conocida de todos.

Se cortan y asientan toda clase de cajas por extraordinarias que sean con prontitud y economía.

Almacén de maderas, Medina núm. 2

Aviso importante.

Los Sres. Balaguer Perez y C.ª, de Cádiz, tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores Extractores que desde esta fecha los envases para botellas puestos en bodega, serán á los tipos siguientes:

Table with 3 columns: Type of box, Quantity, Price. Includes rows for 'Caja de 12 botellas', 'Id. de 12', 'Id. de 24', etc.

CHATAS. Caja de 12 botellas, 6 hojas. 4 Id. de 12 » 5 hojas aro, 6 tapas. 4'10 Id. de 12 » 5 hojas toda. 4'50

La caja sin armar 0'85 menos en las de 12 botellas y 1'45 en las de 24.

Medidas extraordinarias á precios proporcionados.

Dichos señores no tienen inconveniente, caso de convenir á sus favorecedores, hacer contrata por el tiempo que consideren conveniente, dándoles las garantías que tengan á bien exigirles.

Depósito en Jerez calle Medina, n.º 30.

Instituto Provincial

DE JEREZ DE LA FRONTERA. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas y diez céntimos por cada asignatura.

El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matrículas del presente curso.

Jerez de la Frontera 2 de Mayo de 1886.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Papas manchegas

legítimas, sanas y sin desperdicio alguno, á 1'75 pesetas arroba—Calle Larga, núm. 44.

CAL.

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico.

Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un día de anticipación.

La fabricación de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 16, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de coches. Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 26.

Transcripciones de matrimonios. D. José Lopez Martin con D.ª María de los Milagros Nuñez Cala.

Nacimientos. Ana Chaparro Guerrero. Alvaro Rodriguez. María de la Esperanza Zambrano Nieto. Emilia Bohorquez Prieto. Antonio Mateos. Josefa Mosantes Mares.

Defunciones. D. Valentin Agabo (expósito.)

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—Nra. Sra. de las Angustias. SANTO DE HOY.—San Justo y San German Ob. Cf. y San Emilio Mr. MAÑANA.—San Maximino Ob

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy, despues del toque de oraciones, continúa en esta iglesia, los santos ejercicios, que durante el mes llamado de las flores consagra la Corte de Maria Santísima á su Reina y Señora, los que serán dirigidos por el Sr. D. Tadeo Fernandez, canónigo de la I. I. Colegial de esta ciudad.

El lunes 31, festividad de la Santísima Virgen Reina de todos los santos y día último de los ejercicios llamados de las Flores, se celebrará en esta iglesia la funcion principal de la Corte de Maria, á las diez y media, predicando el presbítero Sr. D. José Baños, Capellan de ejército.

A las ocho será este día la misa de comunión, y por la tarde los ejercicios darán principio á las siete, en razon á la lectura de sufragios aplicados y al responso que terminadas las flores ha de cantarse por el descanso eterno de los difuntos de la asociacion.

RELIGIOSAS DE SANTA MARÍA DE GRACIA. Todas las tardes del mes de Mayo á las cinco, ante la adorable presencia de Nuestro Señor Sacramentado, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilecta Madre la Sma. Virgen Maria, los devotos ejercicios del mes mariano con fervientes canciones en alabanza de Nuestra Señora.

En los dias festivos habrá sermón á cargo de varios señores oradores.

IGLESIA DE LOS DESCALZOS. Hoy continúa en dicha iglesia el mes dedicado á la Santísima Virgen Maria, cantándose distintas coplas, salves y letanias, por varias hijas y devotas suyas, y costándose por todos los fieles que voluntariamente contribuyan con sus limosnas.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. MANUEL VEGA JAEN,

Falleció el dia 29 de Mayo de 1885. (Q. S. G. G.)

La misa cantada que se celebra mañana Sábado 29, á las siete de la mañana, en la iglesia de Nra. Sra. del Carmen, será aplicada en sufragio del alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 26.

—La animacion en el salon de conferencias del Congreso fué ayer á última hora de la tarde extraordinaria.

La presencia de personajes como los señores Sagasta, Gonzalez (D. Venancio), marqués de la Habana, Salamanca, Lopez Dominguez, Pidal, Romero Robledo, Silvea y otros muchos llamó nuestra atencion y no en balde, porque como acontece en casos análogos esa animacion siempre obedece á algo.

¿A qué obedecian estos cabileos? Pues muy sencillo. El gobierno aprecia en toda su importancia la actitud del general Salamanca, y para lograr que desista de su intransigencia, pensó en la conveniencia de que se le citara á una conferencia que habia en el Congreso con los Sres. Martos y marqués de la Habana, presidentes de ambas Cámaras.

Efectivamente; á las cinco se reunian los tres en el despacho de la Presidencia, mientras que con manifiesta impaciencia esperaban el resultado en el de ministros los Sres. Sagasta y Gonzalez.

La conferencia duró más de una hora, pero no produjo resultados positivos.

Parece que el general Salamanca planteó la cuestion en los siguientes términos:

—O el ministro de la Guerra y con él el gobierno declara que los militares que son senadores ó diputados conservan todos sus derechos como tales, en conformidad con lo dispuesto en las reales órdenes que anteceden á la del Sr. Jovellar, ó desarrollo la interpelacion que tengo anunciada.

Si el gobierno pusiera trabas, negándose á contestar la interpelacion, no lo grataria que callara, porque el reglamento concede á los senadores la facultad de presentar proposiciones incidentales para plantear un debate que juzgo de gran interés para el ejército.

Estos fueron los términos de la cuestion, reducidos á una breve síntesis, despues de los esfuerzos realizados por los Sres. Martos y marqués de la Habana, que despues de todo, no se atrevieron á comprometerse á nada.

Cuando terminada la conferencia conocieron los Sres. Sagasta y Gonzalez el resultado, no pudieron ocultar su mal humor, á pesar de los esfuerzos que por apa-

recer alegres hicieron en el salon de conferencias.

Despues de esa conferencia y hechos estos perfiles, todas las conversaciones versaron sobre este asunto.

En un pasillo vimos departiendo con bastante animacion á los generales Salamanca y Lopez Dominguez, y esto llamó nuestra atencion.

Luego que hubieron terminado dichos señores, se dijo que el general Lopez Dominguez habia manifestado al general Salamanca su acuerdo con su conducta en esa cuestion concreta y hasta parece que inmediatamente que se constituya el Congreso anunciará una interpelacion sobre el mismo asunto.

Entre tanto, el Sr. Sagasta quitaba en el salon de conferencias toda importancia á ese asunto; pero de tal manera, que nadie dudó despues de que se va enredando la madeja.

Por otra parte, se habló de la frecuencia con que se celebran esas entrevistas casuales entre el señor Romero Robledo y los altos personajes del canovismo, conferencias que en estos dias han aumentado en términos sospechosos, sin que esto sea obstáculo á que los húsares afirmen en redondo que no hay ni el más insignificante motivo de aproximacion.

Poco despues de las siete de la tarde, apenas quedaba una persona en el salon de conferencias donde momentos antes se hablaba de cosas tan movidas.

—Segun dice El Resumen, van á ser propuestos para las sillas episcopales vacantes de Ciudad Real (Priorato de las Ordenes Militares), Mallorca, Mondoñedo y Tenerife, respectivamente, los eclesiásticos siguientes:

Para el obispado de Ciudad Real, el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Bermudez de Cañas, dean de la santa iglesia metropolitana de Sevilla y predicador de S. M.

Para el de Mallorca, el Ilmo. Sr. Dr. don Gaspar Fernandez de Zanzunegui, juez auditor de número del Tribunal de la Rota y predicador de S. M.

Para el de Mondoñedo, el M. I. Sr. doctor D. Filomeno Cuevas y Estéban, lectoral de la real Capilla de Palacio y capellan de honor de número y predicador de S. M.

Y para el de Tenerife, el M. I. Sr. Dr. don Calixto de Andrés y Tomé, abad presidente de la real insigne colegiata de San Ildefonso.

—De los datos que hemos adquirido á última hora, resulta que la suscripcion al empréstito de Cuba se ha realizado en los términos siguientes:

En Madrid se han suscrito 192.070 billetes hasta las doce de la noche de ayer, en esta forma:

Banco de Castilla, 83.759 billetes—Idem Hipotecario, 60.507.—Idem general de Madrid, 29.364.—Credit Lyonnais, 12.235.—Crédito Moviliario, 6.205.

Los datos de provincias y extranjero solo alcanzan á las seis de la tarde, porque el resultado definitivo se habrá empezado á recibir esta madrugada.

Lo conocido hasta las seis de la tarde da un total de 204.147 billetes en Barcelona, 136.000 en Paris y 78.287 en provincias.

Los puntos en que mayor suscripcion se ha obtenido, despues de Barcelona, Paris y Madrid, han sido Bilbao, cuyo cifra se eleva á 10.500, Valencia 8.500, Zaragoza 6.790 y Sevilla 6.257.

La suscripcion más floja es la de Vigo y Teruel, donde no se ha presentado ningun suscriptor.

—Segun los periódicos valencianos, es probable que antes que comience la discusion del mensaje el Sr. Castelar realice su anunciada visita á Denia, Alcira y Valencia.

También se dice es posible que en alguno de los referidos puntos haga terminantes declaraciones, que vendrán á ser el programa de su conducta durante las criticas circunstancias que atraviesan los partidos republicanos.

—Por aclamacion ha sido elegido presidente del Centro general de Pasivos el teniente general D. Manuel Salamanca y Negrete.

—A bordo del vapor Isla de Panay ha fallecido, asfixiado, Fray Fidel Espinosa, uno de los nueve misioneros franciscanos que iban para las Carolinas y las Palaos.

—Algunos ministros consideraban anoche como evidente, que el sábado se pondrá á la órden del dia para el lunes la constitucion definitiva del Congreso.

Hay hasta la fecha aprobadas 340 actas.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 26.—Segun noticias de origen fidedigno, el primer ministro Gladstone ha resuelto modificar notablemente el proyecto referente á las reformas de Irlanda, á fin de obtener el concurso y el apoyo de los partidarios de Chamberlain.

Este ha convocado para mañana un gran meeting de liberales, en el cual expondrá la situacion de las cosas y consultará la opinion de sus amigos.

Paris 26.—El Diario de los Debates anuncia esta mañana que han surgido serias divergencias en el seno del gabinete francés sobre la cuestion relativa á la expulsion de los príncipes.

Añade que el presidente del consejo de

ministros Sr. Freycinet, opina que no hay motivo para decretarla.

Paris 26.—La cuestion relativa á la expulsion de los príncipes es el tema obligado de las conversaciones en los círculos políticos y de los artículos de la prensa.

Asunto es este objeto de animada controversia, incluso entre los periódicos republicanos.

Atenas 26.—El rey de Grecia ha resuelto emprender un viaje á Corfú, desde donde tiene el propósito de dirigirse al extranjero.

Paris 26.—Ha fallecido el coronel Herbing de quien tanto se habló con motivo de la batalla de Langson.

Berlin 26.—Ha llamado vivamente a atencion un discurso que el burgomaestre de Moscu ha dirigido al Czar de Rusia al verificar este su solemne entrada en aquella ciudad.

Dicho funcionario haciéndose intérprete del sentimiento público de Rusia, vino á decir que, es una ignominia para la Europa cristiana, que las cúpulas de Santa Sofía de Constantinopla ostenten todavía la media luna y que esperaba que pronto brillará en ellas el signo de nuestra redencion.

Estas palabras, despues del discurso belicoso que pronunció el Czar en Sebastopol son muy comentadas.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA NEW-YORK, DIRECTAMENTE. El magnífico y de gran porte vapor español, VIDAL SALA,

saldrá de Cádiz á fines del presente mes de Mayo, admitiendo carga y pasaje. Consignatarios, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana, 16, Cádiz.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Leceur, saldrá para dichos puertos el 3 del próximo Junio.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia.

Pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, Carbon, 1 D. E. Collet.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico FRANCISCA, su capitán D. N. Girarda, saldrá de Cádiz el Domingo 20 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Viernes 28.—No navega. SÁBADO 29.

7 de la mañana. 9 de la mañana. 10 30 de la idem. 11 30 de la idem. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde.

DOMINGO 30. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la tarde. 1 de la tarde. 2 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de Opera Italiana dirigida por el maestro Signor Giuseppe Tolosa. Funcion para hoy á las ocho y media de la noche.—La ópera

LUCIA.

Telegramas.

SERVICIO COMBINADO. Madrid 26 á las 10'30 de la noche.

Hoy ha celebrado una conferencia el Capitán general del Departamento de Cádiz, con el ministro de Marina.

Los Sres. Rodriguez de Arias y Beranger han convenido la manera de dar principio inmediatamente á la limpia de los caños del Arsenal.

La suscripcion de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, acabados de emitir, ha alcanzado al número 637.108.

Hoy se cotizaban á su tipo de 87 por 100, sobrando dinero.

En el Consejo de ministros de mañana quedará resuelta la combinacion de gobernadores, para cubrir las vacantes de los que han salido diputados.

El gabinete francés mantiene discusiones sobre la tantas veces propuesta expulsion de los príncipes.

Es probable que ahora se decrete. SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27 á las 10'45 de la mañana.

Se ultiman los decretos para los indultos concedidos por el nacimiento del Rey.

El Lunes terminará el Senado la discusion del Mensaje.

Hoy se celebra Consejo de ministros en el que se ocuparán de nombramiento de Gobernadores. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

**Arrendamientos.**

**Se arrienda un partido** bajo que ha tenido almacén de comestibles, en la calle Santa María, núm. 17, esquina á la de Gravina. Hay en dicho local estantería y mostrador que el inquilino saliente vende ó alquila. Darán razon en la casa de dicha calle y número. 5

**Se alquilan desde San Juan** en adelante y en módico precio, los dos partidos principales de la casa calle de San Agustín, número 9. En la misma casa se alquila también otro partido en el último piso con entrada independiente.—Para tratar de su ajuste, Porvenir 4. 9

**Anuncios.**

**La Moda Elegante,** antiguo y acreditado periódico, especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

**La Moda Elegante** es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando este con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son dados á conocer por

**La Moda Elegante** en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlin, con arreglo á los modelos aceptados por las reinas de la moda.

**La Moda Elegante,** periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

**La Moda Elegante** se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

**La Moda Elegante,** reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

**La Moda Elegante** hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo en la Librería calle Larga núm. 33.

**Toldos.**

**Francisco Javier Carrillo.** Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado. Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la calle del Sol, núm. 8. 15—14

**INYECCION RAQUIN**

**AL COPAIBATO DE SOSA**  
No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) más intensos. Muy útil también como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA. FUMOUGE - ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

**TEÑIRSE**

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

**El Agrimensor don**

José de Peña y Robles ha trasladado su domicilio á la calle Baño Viejo, núm. 10. 15—2

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

**La platería de Re-**

peto que está situada en la calle Algarve, núm. 29, se traslada al número 14 de la misma calle, junto al establecimiento del Real y Medio, y se arrienda el local. 30—43

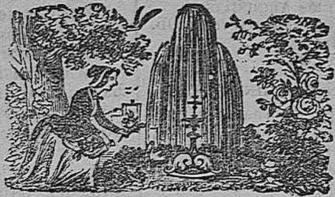
**Se vende un carro**

de cajón mediano y en buen uso.—Darán razon el portero del hospital 8—7

**MAQUINAS DE COSER.**

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



**AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pánelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños.

**LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.** Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE**

**al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS**

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opio.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS**

Librería calle Larga, núm. 33.

**PILDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE**

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS. La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones: Hacia para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, Anemia, Diarrea, Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres. PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 ó 4 cucharitas de polvos despues de comer. Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARIS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO.

**Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ.**



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA**

Calle Larga, núm. 28. SUCURSAL: Calle Ancha, número 9, CÁDIZ.

**SEILLE Y SAVÉS.**

Ofrecemos al público un gran surtido de instrumentos de óptica, física, química y matemáticas. Gafas y quevedos de oro, plata, níquel, carey y acero. Recomendamos el nuevo sistema de quevedos que se adaptan en todas las narices sin excepcion. El cristal de Roca tallado al eje. Crownlases para vista cansada, miope y estenopia. Nuevo mapa de España con todos los escudos de cada provincia, cruces y órdenes militares y el mapa de Europa con los uniformes de España y el extranjero. Estos mapas se venden al infimo precio de CUATRO PESETAS.

Calle Larga, número 28.

**¡No más canas!!**

**ACEITE DEL SERRALLO.**

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

**LA JEREZALINA.**

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitari imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

**¡Una Exposicion más! Un triunfo más!**

LA COMPAÑÍA FABRIL

**SINGER**

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

**MEDALLA DE ORO**

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

**SINGER**

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

**Navigazione Generale Italiana.**

DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO Y CALLAO. DIRECTAMENTE.

El vapor correo italiano

**GIAVA,**

saldrá de este puerto el 13 de Junio próximo.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por Sr. Gobernador Civil de la provincia. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.

**PLATERÍA.**

**ANGEL SOLÍS—LARGA, N.º 37**

Gran surtido en objetos de plata y oro, relojes de pared y bolsillo, á precios tan económicos como en las principales de España.

Se hacen composturas pertenecientes á dicho ramo.

**JARABE DE QUINA Y HIERRO**

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público las que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.